

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE “CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS
TRANSIZQUIERDO S.A.”

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h00, en el local de la empresa, ubicada en la Av. Mariscal Sucre N6-377 y Legarda, se reúnen todos los accionistas de la compañía **“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Sr. Medina Espinoza Gastón Patricio, por sus propios derechos, propietario de 01 acción ordinarias, 2) La Sra. Vásquez Arévalo Bertha Rocío, por sus propios derechos, propietaria de 78 acciones ordinarias; y, 3) El Sr. Izquierdo Vásquez Cristian Vicente, por sus propios derechos, propietario de 01 acción ordinaria. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 10.00.-

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, El Sr. Izquierdo Vásquez Cristian Vicente; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Izquierdo Arévalo José Vicente, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 4. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LA SITUACIÓN EONÓMICA Y OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA.**

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se trata el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2019, en el cual resume que la Compañía mantuvo su Actividad Comercial con relación al Año 2018, pese a haber atravesado la ciudad una paralización social por 10 días. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el mencionado informe.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por Secretaría se da lectura al Informe Económico del 2019 de la Comisaria de la Compañía, en la que manifiesta su conformidad los movimientos Contables y por tanto los Estados Financieros presentados son razonables. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Todos los accionistas presentes conocen el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, presenta una Utilidad de \$ 545,94 antes de

impuestos; mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Todos los accionistas después de varios comentarios Aprueban la buena gestión de la Gerencia en este año, ya que mantuvo las Ventas con relación al 2018; sin embargo sugieren a la Gerencia que las ventas deben por lo menos mantenerse con relación al año 2018 y reducir costos para lograr el objetivo de los Accionistas que es percibir Ganancias del negocio establecido.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10h30.-



f) Sr. Cristian Vicente Izquierdo Vásquez
PRESIDENTE-ACCIONISTA



f) Sr. José Vicente Izquierdo Arévalo
GERENTE GENERAL

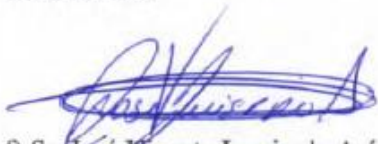


f) Sra. Rocio Vásquez Arévalo
ACCIONISTA



f) Sr. Gastón Patricio Medina Espinoza
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA



f) Sr. José Vicente Izquierdo Arévalo
SECRETARIO